



**N° de expediente: 008100-000038-22**

**Fecha: 05.09.2022**

**Universidad de la República Uruguay - UDELAR**



**ASUNTO**

**PROPUESTA PARA EL DESARROLLO Y LA CONSOLIDACIÓN DEL CAMPO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EL CURE PARA EL PERÍODO 2023-2025**

<b>Unidad</b>	<b>SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF</b>
<b>Tipo</b>	<b>PROYECTOS - PRESENTACION DE</b>
<b>Tema:</b>	
<b>Nombre:</b>	
<b>Interesado:</b>	
<b>Cédula de Identidad:</b>	
<b>Dirección - Calle:</b>	
<b>Dirección - Número de puerta:</b>	
<b>Dirección - Complemento:</b>	
<b>Teléfono:</b>	
<b>Correo electrónico:</b>	
<b>Dependencia a la que pertenece:</b>	
<b>Institución o Empresa:</b>	
<b>Dirección - Calle:</b>	
<b>Dirección - Número de puerta:</b>	
<b>Dirección - Complemento:</b>	
<b>Teléfono:</b>	
<b>Fax:</b>	
<b>Correo electrónico:</b>	
<b>Solicitante:</b>	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	<b>Expediente Nro. 008100-000038-22</b> <b>Actuación 2</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/09/2022 Estado: Cursado
--	---	---

## TEXTO

Montevideo, 3 de octubre de 2022.

Sección Secretaría informa que, en el día de la fecha se registró la Res. N°3 de Comisión Directiva de fecha 30 de setiembre de 2022 que se adjunta, así como también la comunicación correspondiente.

Pase a conocimiento y consideración del Consejo del Centro Universitario Regional Este.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF Gabriela Rossana Brause Barrios el 04/10/2022 09:27:20.

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño</b>	<b>Fecha</b>
Res N°3 de Com Dir de fecha 30 de setiembre de 2022 - Propuesta de desarrollo de la EF en el CURE.pdf	182 KB	04/10/2022 07:42:41
Gmail - Res N°3 de Comisión Directiva de fecha 30 de set - Desarrollo de la EF en el CURE.pdf	54 KB	04/10/2022 07:42:41



**LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE SETIEMBRE  
DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

3.

(Exp. N° 008100-000038-22) - Visto: la propuesta para el desarrollo y la consolidación del campo de la educación física en el CURE para el período 2023 - 2025 presentada por la Dirección de ISEF, antecedentes que lucen en el distribuido N°922/22.

Considerando: los intercambios mantenidos en sala la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve:

- 1.- Tomar conocimiento y aprobar en términos generales la propuesta para el desarrollo y la consolidación del campo de la educación física en el CURE para el período 2023 - 2025.
- 2.- Entender que, para su implementación, se requiere del apoyo del Centro Universitario Regional Este, de la Intendencia de Rocha, en especial la Secretaría de Deportes y de la ANEP, así como también de otros actores locales.
- 3.- Solicitar a las Instituciones anteriormente mencionadas se expresen al respecto de la propuesta.

Pase a conocimiento del Consejo del Centro Universitario Regional Este.

6 en 6

Montevideo, 30 de Septiembre de 2022

Pase a CENUR-ESTE

Res. N°3 de Comisión Directiva de fecha 30 de setiembre d...

**Asunto:** Res. N°3 de Comisión Directiva de fecha 30 de setiembre de 2022 y el distribuido correspondiente

**De:** Secretaría de Dirección ISEF <secretdireccion@isef.udelar.edu.uy>

**Fecha:** 3/10/22 15:35

**Para:** Rodney Colina <rcolina@cci.edu.uy>, jmarques@cure.edu.uy, javier.vitancurt@cure.edu.uy, caif@cure.edu.uy, direccion-secretaria@cure.edu.uy, scampana@cure.edu.uy, cogobierno@cure.edu.uy, rochaofd@gmail.com, uturocha@gmail.com, ucdierocha@gmail.com, municipiolapaloma@rocha.gub.uy, cnsudestada@gmail.com, rochadirecciondeportes@gmail.com, correadavila@gmail.com

Buenas tardes.

Envío en los archivos adjuntos la Res. N°3 de Comisión Directiva de fecha 30 de setiembre de 2022 y el distribuido correspondiente para su conocimiento.

Federico Alonso

Secretaría de Dirección

ISEF - UdelaR

— Adjuntos: —

---

Res N°3 de Com Dir de fecha 30 de setiembre de 2022 - Propuesta de desarrollo de la EF en el CURE.pdf	182 KB
---	--------

---

922 Distr. 922.22 Propuesta para el desarrollo del campo de la EF en el CURE - Exped 008100-000038-22.pdf	340 KB
---	--------

	<b>Expediente Nro. 008100-000038-22</b> <b>Actuación 3</b>	Oficina: SECRETARÍA DE COMISIÓN DIRECTIVA - CURE ROCHA Fecha Recibido: 04/10/2022 Estado: Cursado
--	---	---

## TEXTO

Se adjunta resolución N° 12 de la Comisión Directiva del Centro Univeraitario Local Rocha de fecha 19.10.2022.

Se remite a secretaría de Cogobierno para su consideración por el Consejo del CURE.

Firmado electrónicamente por SEBASTIAN CAMPANA GUERRERO el 20/10/2022 16:55:02.

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño</b>	<b>Fecha</b>
1Resolución nº 12 CDLR del 19_10_22.pdf	38 KB	20/10/2022 16:53:37

**LA COMISIÓN DIRECTIVA CENTRO UNIVERSITARIO LOCAL ROCHA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

12.

**(Exp. 008100-000038-22)** - Visto la propuesta para el desarrollo y la consolidación del campo de la educación física en el CURE para el período 2023 - 2025 y la resolución N° 3 de la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física de fecha 30.09.2022, la Comisión Directiva del Centro Universitario Local Rocha resuelve:

- a) Tomar conocimiento de la propuesta para el desarrollo y la consolidación del campo de la educación física en el CURE para el período 2023 - 2025 y la resolución N° 3 de la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física de fecha 30.09.2022.
- b) La Comisión Directiva del Centro Univeristario Local Rocha agradece la propuesta y avala la misma por entenderla muy valiosa para el Cenur Este poniéndose a las órdenes para continuar trabajando en la concreción de la misma.
- c) Remitir al Consejo del CURE.5 en 5

Rocha, 19 de Octubre de 2022

Pase a CONSEJO CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ESTE

	<b>Expediente Nro. 008100-000038-22</b> <b>Actuación 4</b>	Oficina: SECRETARÍA CO-GOBIERNO - CURE Fecha Recibido: 20/10/2022 Estado: Cursado
--	---	--

**TEXTO**

.

Firmado electrónicamente por ADRIANA JACQUELINE ALTEZ GARCÍA el 03/11/2022 14:18:16.

	<b>Expediente Nro. 008100-000038-22</b> <b>Actuación 5</b>	Oficina: CONSEJO DE CENUR ROCHA - CURE Fecha Recibido: 03/11/2022 Estado: Cursado
--	---	--

**TEXTO**

03.11.2022

Se adjunta Resolución N° 71, de fecha 25.10.2022 del Consejo del CURE.

Pase al Departamento de Recursos Humanos.

Adriana Altez García

Firmado electrónicamente por ADRIANA JACQUELINE ALTEZ GARCÍA el 03/11/2022 14:20:26.

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño</b>	<b>Fecha</b>
71 - 008100-000038-22 Consolidación ISEF CURE.pdf	60 KB	03/11/2022 14:19:24

**EL CONSEJO CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ESTE DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

71.

(Exp. 008100-000038-22) - Visto:

I) la Resolución N° 03 de fecha 30.09.2022 de la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, referida a la propuesta para el desarrollo y la consolidación del campo de la educación física en el CURE para el período 2023 - 2025,

II) la Resolución N° 12 de fecha 19.10.2022 de la Comisión Directiva del Centro Universitario Local Rocha, que lucen en el Distr. 689/22;

El Consejo del Centro Unievrstario Regional del Este Resuelve:

Tomar conocimiento y hacer acuerdo con la propuesta para el desarrollo y la consolidación del campo de la educación física en el CURE para el período 2023 - 2025.(11 en 11)

CURE, 28 de Octubre de 2022

Pase a SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF.

	<b>Expediente Nro. 008100-000038-22</b> <b>Actuación 6</b>	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 03/11/2022 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

Montevideo, 3 de noviembre de 2022

Se adjuntan notas en las cuales consta el apoyo de organizaciones establecidas en el departamento de Rocha al desarrollo y consolidación del campo de la educación física en el CURE.

Pase a consideración de Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF Gabriela Rossana Brause Barrios el 03/11/2022 14:31:36.

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño</b>	<b>Fecha</b>
Secretaría de Deportes de Rocha.pdf	865 KB	03/11/2022 14:25:15
IFD Rocha.pdf	17 KB	03/11/2022 14:25:15
Club Sudestada.pdf	93 KB	03/11/2022 14:25:15
UCDIE.pdf	569 KB	03/11/2022 14:25:15
municipio de La Paloma.pdf	514 KB	03/11/2022 14:25:35



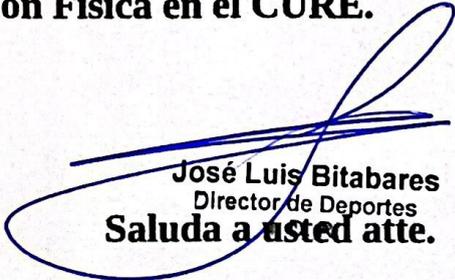
**Rocha, 3 de Noviembre de 2022**

**Secretaría de Dirección ISEF  
Sr. Federico Alonso**

**Conforme al convenio celebrado el 15 de diciembre de 2021 entre Universidad de la República - Centro Universitario Regional Este (CURE), el Instituto Superior de Educación Física representados en ese acto por el Rector Rodrigo Arim, el Director Joaquín Marqués y el Director Gianfranco Ruggiano respectivamente y por la Intendencia Departamental de Rocha representada por el Dr. Alejo Umpiérrez, debemos de manifestar nuestra conformidad para la utilización de la piscina del Polideportivo de Rocha en los horarios ya marcados entre las 06:00 a 08:00 horas los días martes y jueves y de 22:00 a 24:00 horas de lunes a viernes.**

**En virtud que se agrega la Licenciatura en Educación Física se encuentra disponible el Gimnasio del Polideportivo de Rocha de 11:30 a 13:30 horas de lunes a viernes.**

**Conforme a lo mencionado, la Intendencia Departamental de Rocha por intermedio de la Dirección de Deportes manifiesta el apoyo de su organización al desarrollo y la consolidación del campo de la Licenciatura en Educación Física en el CURE.**

  
**José Luis Bitabares  
Director de Deportes  
Saluda a usted atte.**

**CONSEJO  
DE FORMACIÓN  
EN EDUCACIÓN**

Rocha, 1 de noviembre de 2022

COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA  
Presente

La Dirección del Instituto de Formación Docente de Rocha reconoce la relevancia de la propuesta para el desarrollo y la consolidación del campo de la educación física en el CURE para el período 2023 – 2025. Se considera una buena oportunidad a efectos de diversificar la oferta educativa de Rocha, reconociendo que es una profesión necesaria y que atrae a muchos estudiantes. El instituto está dispuesto a realizar intercambios con CURE ante esta propuesta, considerando la complementariedad de los trayectos y la especificidad que posee la formación docente en cuanto a Ciencias de la Educación.

Sin otro particular saluda atentamente.

  
**Mag. Rosana Alvarez**  
Secretaría Docente

Mtra. Gabriela Corbo  
Directora IFD

**Mag. Rosana Alvarez**  
Secretaría Docente



**CLUB NÁUTICO SUDESTADA**

La Paloma-Rocha

La Paloma, 03 de Noviembre de 2022.

Sr. Franco Ruggiano,  
Director,  
Miembros de la Comisión Directiva,  
Instituto Superior de Educación Física (ISEF):

Por medio de la presente comunicamos nuestro agradecimiento por la invitación y posibilitar la participación de representantes del Club Náutico Sudestada en la Comisión Directiva ampliada del ISEF. Evaluamos como muy positivos los planes de inserción del ISEF en la zona Este, particularmente en Rocha, y entendemos que es una excelente oportunidad para seguir aunando fuerzas en pos de mejorar la calidad de enseñanza y posibilidades profesionales de las y los jóvenes de la región en temas acuáticos. El éxito de nuestra articulación previa se expresa formalmente con la decisión de la directiva del Club Náutico Sudestada en tal sentido que se transcribe abajo.

Según el acta de comisión directiva del Club Náutico Sudestada, con fecha 21 de octubre de 2022 y en la cual asistieron en calidad de titulares la presidenta Yenny Vidal junto con Angel Segura, Mathías Pienika, Lucía España, Alejandra Jaureguy, María Eugenia Pérez y en calidad de suplente Gerardo Carrasco, se destacó la presencia del CNS en la sesión Directiva del ISEF el pasado 30/9 y el aporte a los deportes acuáticos de dicha organización. Se acuerda continuar el apoyo y la articulación a ISEF, y se avalan las acciones desarrolladas y a desarrollar por el Instituto.

Entendemos fundamental fortalecer las redes de enseñanza terciaria de la región y como club aportaremos desde nuestro lugar a tal fin. Esperamos que este sea un paso más en el proceso de consolidación de la práctica y perfeccionamiento de los deportes acuáticos y náuticos,

Sin otro particular,

Yenny Vidal  
Comodora

Angel Segura  
Vice Comodoro

Rocha, 11 de Octubre de 2022

## Comisión Directiva ISEF

Por la presente, a través del rol que desempeñó en Unidad Coordinadora Departamental de Integración Educativa (UCDIE) Rocha manifiesto nuestro interés en la consolidación del campo de la Educación Física en el Centro Universitario Región Este (CURE) para el próximo período 2023 - 2025.

Desde que comenzamos nuestras funciones en el año 2018 venimos trabajando en forma conjunta con el Instituto Superior de Educación Física (ISEF) en diversas actividades que involucraron tanto la difusión de la oferta educativa a nivel regional como la coordinación para el desarrollo de actividades de carácter puntual como charlas y/o talleres.

Cabe destacar que hemos sido invitados en más de una oportunidad a participar de las reuniones que ha mantenido la Comisión Directiva.

La consolidación de la Educación Física implicaría una excelente oportunidad en pos de la continuidad educativa de nuestros educandos dado que en el departamento de Rocha se imparten cursos de Educación Media Tecnológica (EMT -Bachillerato-) de Deportes y Recreación en el marco de la Dirección General de Educación Técnico Profesional (DEGTP-UTU) con egresos de las Escuelas Técnicas de Rocha, Castillos y Chuy.

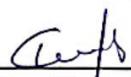
Cabe destacar que además es una propuesta de continuidad educativa para todos aquellos estudiantes egresados de otras propuestas educativas (DGES) que no sean las anteriormente mencionadas.

En la ciudad de Rocha contamos con una residencia estudiantil destinada a cursos de nivel terciario gestionada por la Intendencia Departamental de Rocha (IDR) con quienes podemos aunar esfuerzos de coordinación a los efectos de garantizar la estadía de los/as estudiantes que así lo necesiten.

Entendemos que la propuesta es sumamente pertinente para nuestro departamento a raíz del desarrollo sostenido que ha mantenido la oferta deportiva y recreativa a nivel local y departamental destacándose la presencia de cursos técnicos de orden terciario (Deportes Náuticos por ejemplo), como también las posibilidades de articulación que se han desarrollado con otras instituciones presentes en territorio.

Se trata a su vez de una posibilidad para continuar ampliando la descentralización educativa y territorial que se ha propuesto la UdelaR con la instalación de los Centros Regionales en cada una de las localidades.

Sin otro particular, saluda a Uds. atentamente y quedando a su entera disposición:

  
Mtra. María Teresa Corbo  
Coordinadora UCDIE Rocha

Scanned with CamScanner



La Paloma, 20 de octubre de 2022

Instituto Superior de Educación Física

ante la propuesta para el desarrollo y la consolidación del campo de la educación física en el Centro Universitario Región Este (Rocha) para el período 2023 - 2025, el Municipio de La Paloma celebra la iniciativa y manifiesta su especial interés en que se pueda materializar dicha propuesta dada la evidencia de necesidad de descentralización de oportunidades formativas en el área de la educación física. Desde el nivel municipal se han tenido coordinaciones y colaboraciones exitosas con ISEF, además del interés que se percibe en la población local y regional dada la buena convocatoria que han tenido diversas propuestas.

En representación del Municipio de La Paloma, quedamos a disposición para apoyar y colaborar en todo lo que sea posible para que la iniciativa puede llevarse adelante.

Sin otro particular saluda atte.

  
Sergio Muniz  
Alcalde  
Municipio La Paloma



La Paloma, 20 de octubre de 2022

Instituto Superior de Educación Física

ante la propuesta para el desarrollo y la consolidación del campo de la educación física en el Centro Universitario Región Este (Rocha) para el período 2023 - 2025, el Municipio de La Paloma celebra la iniciativa y manifiesta su especial interés en que se pueda materializar dicha propuesta dada la evidencia de necesidad de descentralización de oportunidades formativas en el área de la educación física. Desde el nivel municipal se han tenido coordinaciones y colaboraciones exitosas con ISEF, además del interés que se percibe en la población local y regional dada la buena convocatoria que han tenido diversas propuestas.

En representación del Municipio de La Paloma, quedamos a disposición para apoyar y colaborar en todo lo que sea posible para que la iniciativa puede llevarse adelante.

Sin otro particular saluda atte.

  
Sergio Muniz  
Alcalde  
Municipio La Paloma

	<b>Expediente Nro. 008100-000038-22</b> <b>Actuación 7</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 03/11/2022 Estado: Para Actuar
--	---	---

**TEXTO**